

por lo que hubiera sido útil un breve comentario sobre la situación política de Oriente medio en aquellos años, con algunas referencias al mandato británico y el establecimiento de la monarquía hachemí. El lector interesado puede consultar la obra de Sluglett (2007). En resumen, el diario es maravilloso, pero la edición no está a la altura del manuscrito. Es de lamentar esta carencia, que impide en cierta manera el disfrute completo de una lectura que es a la vez amena y erudita, divertida e instructiva.

Rocío da Riva

Bibliografía

- AA.VV., 2005, *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura* 180 (n.º 711-712).
- MAGDALENA, R., 2005, Testimonios arqueológicos del Oriente Próximo reflejados en el *Séfer-Masa`ot* de Benjamín de Tudela (Siria-Palestina, Mesopotamia y Egipto), *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura* 180 (n.º 711-712), 465-488.
- MÁRQUEZ, I. y WUNSCH, C., 1997, The Kudurru Fragment of the Montserrat Museum, *Aula Orientalis* 15, 195-200.
- MOLINA, M., 1996, *Tablillas Administrativas Neosumerias de la Abadía de Montserrat*, Aula Orientalis. Supplementa 11, Editorial AUSA, Sabadell.
- MOLINA, M. y MÁRQUEZ, I. (eds.), 1997, *Tabulae Montserratinae. Estudios de catalogación del Museo de Montserrat (Barcelona) dedicados al P. G. Camps con ocasión de su 80 aniversario*, Aula Orientalis 15, Editorial AUSA, Sabadell.
- MONTERO, J., 2008, La Torre de Babel, Heródoto y los primeros viajeros europeos por tierras mesopotámicas, *Historiae* 5, 27-50.
- SLUGLETT, P., 2007, *Britain in Iraq: Contriving King and Country, 1914-1932*, Columbia University Press, Nueva York.
- VALDÉS, C., 2005, El reverendo padre Bonaventura Ubach, peregrino en Tierra Santa: el monje y su obra, *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura* 180 (n.º 711-712), 893-911.

CASANOVAS i MIRÓ, Jordi, *El Museu de l'Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona. Dades per a una història*, Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona, 2010, 211 p., láms. b/n, ISBN: 978-84-933284-3-6.

El dos de noviembre de 1935 se inauguró el Museo Arqueológico de Barcelona, sito en el antiguo edificio del Palacio de las Artes Gráficas construido para la Exposición Universal de 1929. Era el resultado de una ardua trayectoria iniciada por Pere Bosch Gimpera en 1916 por la que intentaba aplicar en Cataluña el esquema tripartito de protección del patri-

monio histórico-artístico y arqueológico que había aprendido durante su estancia en Alemania como becario de la JAE entre 1911 y 1914, basado en la suma de tres conceptos: investigación, docencia y difusión. El nuevo equipamiento nació bajo los auspicios de la Generalitat republicana y tras haber superado múltiples obstáculos derivados de la concepción clasista y winckelmaniana que ejercían tanto los responsables del museo del parque de la Ciudadela, como los integrantes de la Junta de Museos de Barcelona, más preocupados por el goce artístico de las obras de arte que por su inclusión como documentos en el ámbito del estudio de los procesos históricos.

El museo respondía también a la conjunción de las ideas nacionalistas que habían permitido la organización de los centros museográficos de referencia apadrinados por los Estados en los principales países europeos desde finales del siglo XVIII, y que en España no había cristalizado hasta la R.O. de creación del Museo Arqueológico Nacional de 18 de marzo de 1867. Pero, aunque con evidente retraso, se trataba de una institución moderna y avanzada en su época, fruto de la experiencia y la pasión por la conservación del patrimonio que había animado a la nobleza y burguesía ilustrada catalanas desde la primera mitad del siglo XIX.

El libro de Jordi Casanovas recoge una parte esencial de los antecedentes que propiciarán la formación de las colecciones que configurarán el museo de 1935. En 1833, la nueva organización de la Acadèmia de Bones Lletres (RABLB) coincidió con el inicio de la recuperación de Barcelona como sede de la Universidad, finalizando así la etapa ominosa iniciada por Felipe V, cuando en represalia por sus postulados austriacistas decidió concentrar todos los estudios universitarios en Cervera. La suma de ambos factores propiciará un renacimiento cultural de la ciudad al formar gran parte de los académicos en las filas del profesorado universitario. Aunque ya en el siglo XVIII se había iniciado la recogida de algunos materiales, será en 1835, a raíz de los alborotos que culminaron con la quema de conventos en la ciudad de Barcelona, cuando se iniciara el salvamento de obras de arte por parte de los miembros de la RABLB, instalando en su sede del convento de Sant Joan de Jerusalem los primeros depósitos protegidos en los que se salvaguardaron objetos de todo tipo, en una acción frenética antecesora de la desarrollada por el personal del Servei del Patrimoni Històric, Artístic i Científic (SPHAC) de la Generalitat en 1936.

Las desamortizaciones, y en especial la labor de la Junta de Enajenación de Conventos Suprimidos, provocó la intervención de una comisión de la RABLB para impedir la dispersión de los fondos, extremo que dará paso a una actuación ingente durante los años sucesivos para valorar e informar sobre edificios y materiales no sólo en Barcelona, sino en otras zonas de Cataluña, como los monasterios de Poblet y Sant Cugat del Vallès, aunque la imposibilidad de atender la salvaguarda de todas las demoliciones propiciará la pérdida de una parte importante del patrimonio artístico catalán, a pesar del trabajo realizado por la RABLB, la Acadèmia de Belles Arts i la Comisión de Monumentos. La recogida sistemática de objetos muebles y materiales constructivos hacía necesaria la constitución de un museo en el que no sólo se protegiese lo salvado, sino donde también pudieran llevarse a cabo las tareas de catalogación, estudio y exposición pública de dichos materiales.

En la sesión de 31 de marzo de 1837, Avel·lí Pi i Arimon expresó por primera vez la necesidad de crear un museo de antigüedades dependiente de la RABLB, cuyo primer paso fue la descripción razonada de las piezas en ella reunidas. Pero, a diferencia de otros modelos expositivos, el concepto de museo que se gestará modificará sustancialmente la propia concepción de los objetos, dado que al mismo le seguirán requerimientos a distintas instituciones para que faciliten a su vez piezas que, sin poder ser definidas en rigor como objetos artísticos, sí permitan contextualizarlas, entendiendo el conjunto como una forma de presentar y facilitar la comprensión de la historia del país.

A finales de 1839, Pròsper de Bofarull, presidente de la RABLB, organizó una comisión para la planificación del museo integrada por Ignasi Puig i Lucà, Francesc Renart i Arús i Joan Cortada, aunque los trabajos se alargarán tanto por la falta de recursos económicos como por desavenencias internas, y la apertura se retrasará hasta el mes de octubre de 1844. Al mismo tiempo se creó la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, por aplicación de una Real Orden de 13 de junio que asumió la competencia plena sobre todos los aspectos relacionados con el patrimonio histórico-artístico, incluyendo bibliotecas y museos provinciales. La colaboración entre ambas se estableció con fluidez, y la segunda renunció a la creación de su propio centro museográfico, colaborando en la potenciación del ya existente, que pasaría a desempeñar las funciones de museo provincial. Las aportaciones económicas de la Comisión, y de materiales por parte de la Junta de Comercio, provocarán que el espacio de la instalación en el convento de Sant Joan de Jerusalem se vea rápidamente colapsado; en 1845 la Academia ya reclamaba de las instituciones municipales la cesión de un nuevo edificio para la instalación de los fondos, petición centrada en dos espacios singulares: la capilla de Santa Águeda y la Casa del Arcediano. Pero no se llegó a una solución definitiva y la situación empeorará aún más en 1859, cuando el Ministerio de Gracia y Justicia ordenó el desalojo de la Academia y de la Sociedad Económica de su sede debido a los recursos presentados por las monjas maltesas que ocupaban el resto del edificio.

Sin sede, los miembros de la RABLB se refugiaron en el Ateneo para continuar sus sesiones, permaneciendo en el convento los materiales. Tendrían que pasar diez años para que una nueva comisión de académicos, integrada por Manuel Duran i Bas, Josep Puiggarí Llobet y Antoni de Bofarull realizase un nuevo estudio relativo a la posible sede del museo, concluyendo que la Casa del Arcediano era la mejor ubicación posible, confirmando la disposición anterior. Un nuevo elemento dificultaría el proceso: la creación, el 2 de julio de 1867, del Museo de Antigüedades de la Comisión Provincial de Monumentos, desandando así el camino recorrido desde 1844 e iniciándose un proceso de coexistencia que no estará exento de fricciones. En 1875, el derribo inminente del convento de Sant Joan para permitir la apertura de la calle Bilbao contribuyó a acelerar el proceso. Se intentó entonces la organización de un doble museo, uno de arte profano en las dependencias de la nueva Universidad, extremo para el que se contaba con la colaboración del rector Estanislau Reynals, y otro de arte sacro en la capilla de Santa Águeda; pero la muerte del rector impidió su cristalización. El 21 de noviembre de 1879, una Real Orden creó al fin el Museo

Provincial de Antigüedades, que debía reunir los materiales que habían permanecido en el convento junto a los que se encontraban dispersos, fijando definitivamente la capilla de Santa Águeda como sede del mismo. La realización de un catálogo minucioso de las obras que la Academia entregaba a la nueva institución dependiente de la Diputación Provincial —y a través de ella del Estado— significó en 1880 el fin del proyecto iniciado en 1835.

El trabajo de Casanovas i Miró reconstruye con precisión y profusión de datos los pormenores del proceso expuesto. Aprovechando la ingente documentación conservada esencialmente en la RABLB y en otras instituciones herederas o relacionadas en el tiempo con el proyecto museográfico, traza una visión muy clara del intento que un grupo de miembros de la aristocracia y burguesía barcelonesa hicieron a lo largo de varias décadas del convulso siglo XIX para salvar una parte sustancial del patrimonio artístico y arqueológico de las destrucciones que afectaban a una ciudad en constante transformación durante su industrialización, y posteriormente para presentarlo a sus conciudadanos. Historia en gran parte desconocida, por cuanto tan sólo algunos trabajos de P. Vélez, A. García i Sastre y M.^a J. Boronat la habían tratado de forma parcial. Dividido en dos bloques, el estudio pormenoriza en el primero el proceso de recogida de materiales a partir de 1833, indicando uno por uno los edificios y colecciones particulares afectadas, mostrando catálogos de piezas y los primeros intentos de organización de lo recogido. La segunda parte explica el proceso de creación del museo desde la primera concienciación de su necesidad en la década de 1830 hasta el traspaso de fondos al nuevo MPA en 1880, indicando las funciones e implicación de los académicos de la RABLB, sus puntos de vista y disensiones internas sobre la manera de afrontar el problema. Un extenso índice muestra la procedencia y situación actual de los fondos que compusieron el proyecto del primer museo de antigüedades en Barcelona. En suma, un trabajo impecable desde el punto de vista técnico y apasionante en su lectura.

Francisco Gracia Alonso

Bibliografía

BORONAT, M.^a J., 1999, *La política d'adquisicions de la Junta de Museos: 1890-1923*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.

GARCÍA SASTRE, A., 1997, *Els Museus d'art de Barcelona: antecedents, gènesi i desenvolupament fins l'any 1915*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.

GARCÍA SASTRE, A., 2008, Antecedents, en AA.VV., *Cent anys de la Junta de Museos de Catalunya 1907-2007*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.

VÉLEZ, P., 2009, *Els capdavanters del salvament, cura i estudi del patrimoni cultural de Catalunya: els «doblement acadèmics» de Bones Lletres i Belles Arts*, Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, Barcelona.